

EL CLAMOR

DE LA DEMOCRACIA

AÑO I.

Se publica los jueves y domingos.

Castellon 4 de Mayo de 1882.

La correspondencia política se dirigirá al director don Gabriel Araza, San Joaquín, 35.—La correspondencia administrativa a don Tomás Boix, plaza de la Constitución, 25.

NUM. 36

Anuncios y reclamos: En la primera página a doble precio que en la cuarta.—Remitidos: A 10 céntimos línea.—Defunciones y aniversarios: A 3^{rs} pesetas.

ALMONEDA

EN LA NUEVA Y ACREDITADA CAJA DE PRÉSTAMOS

DE AMERICANA.

establecida en la calle del Agua, número 23, tendrá efecto el día 30 y siguientes de Mayo, de cuantas ropas, alhajas y demás efectos se hallen en descubierto más de seis meses.

Aviso a los interesados.

Se vende un bonito caballo de tiro, carga y montura. Calle de Enmedio, 132.

TIENDA DE LA PERDIZ

DE
PLA Y BELMONTE,

35—Plaza de la Constitución—35
CASTELLON.

ANTIGUA CASA DE FIRMO.

Los dueños de este establecimiento, agradecidos de la deferencia que el público en general les dispensa, procuran por todos cuantos medios sean posibles poner a la venta géneros que por su buena calidad y baratura, estén al alcance de todas las familias. Las personas que gusten visitar esta casa y quieran convencerse de lo dicho, encontrarán en la misma

VINO SECO

LEGÍTIMO DE VALDEPEÑAS,

á precio sumamente barato, no conocido en esta capital y servido á domicilio. Licores de varias clases, sueltos y embotellados.

Garbanzos de todas clases recibidos directamente de los puntos productores, desde el ínfimo precio de 24 rs. arroba, hasta los llamados padres de 80.

Chorizos de candelario.
Salchichon de Vich y otros muchos artículos de especiería y droguería.

MENUENCIAS.

A los barceloneses les ha dado ahora por enriquecer á los vendedores de *barretinas*.

Desde el infeliz obrero que viste modesta blusa, hasta el caballero más *petit-maitre* que usa aristocrático frac, se han calado la *barretina* y la central via de Barcelona, la Rambla, parece haberse convertido en hermoso campo de amapolas.

La cosa si no lleva malicia tiene gracia.

Y mucha debe haber causado al empresario del Odeon, cuando ofrece gratis la entrada á todos los que cubren su cabeza con la tradicional *barretina*.

Pero algo, además de la cabeza debe cubrir la *barretina*, cuando el uso de ésta ha dado ocasion á carreras, cierre de puertas, gritos, prisiones, patrullas, precauciones y otros jaleos.

A fuer de imparciales, nada tenemos que oponer al *renacimiento*—digámoslo así—de las *barretinas*.

Cada *quisque* usa de un perfecto derecho cubriendo su cabeza con lo mejor le cuadre.

Quizá los sombrereros de Barcelona disientan de nuestra opinion.

Pero con ella se quedarán y con algunos ingresos ménos.

Puesto que de cobre-cabezas se trata, nosotros proponemos que el resto de los españoles industriales sustituyan el sombrero ó la gorra, por una montera confeccionada con papeletas de apremio.

Sería esta prenda más económica que la *barretina*.

Nada hay que estorbe tanto á los gobiernos que no se inspiran en las corrientes de la libertad, como la censura que sus actos merece de las cámaras.

El gobierno no ha cumplido ninguno de los compromisos que adquirió durante la oposicion.

Cada acto del fusionismo significa una inconsecuencia y cada una de sus mentidas reformas levantan unánime protesta por los intereses generales que de ella se resienten.

Y como por un lado los diputados de la oposicion, tienen mucho cuidado de recoger todas las veleidades del ministerio para con ellas fulminar duros cargos al fusionismo, y por otro, los hechos de Cataluña, la proposicion Cos-Gayon sobre contribucion territorial, la de Silvela sobre el estado de guerra de Barcelona, los desaciertos de Camacho y la marcada tendencia que se advierte en algunos constitucionales de deshacerse de los centralistas para sobre las ruinas de estos fundar una situacion homogénea; todo esto, da ocasion á que muchos diputados de la mayoría hagan causa comun, unas veces con las oposiciones, y otras se abstengan de votar en el gobierno, revelando estas actitudes, más ó ménos francas, el estado de descomposicion en que se encuentra la mayoría.

De aquí que se hable con insistencia de la posibilidad de que en breve se suspendan las taréas parlamentarias.

En tanto, el señor Sagasta, se mantiene fuerte contra las pretensiones de la mayoría del partido constitucional que, á todo trance desea que el ministerio sufra alguna modificacion, entrando en él personas que se desentiendan de las descabelladas reformas del señor Camacho y que den al gobierno una significacion más liberal, marchando resueltamente por el camino de las reformas.

Pero el presidente del consejo que gusta más de la quietud, de la calma, ideal de los hombres autoritarios,

ha declarado terminantemente que ni hay crisis ni la habrá por espacio de mucho tiempo.

También el partido conservador quiere sin duda ensayar el procedimiento de que se valieron los fusionistas para alcanzar el poder.

Es objeto de todas las conversaciones en todos los centros políticos de Madrid, lo poco visitada que se halla por los conservadores la Casa Grande.

Los partidos monárquicos en España, sóamente demuestran su entusiasmo por el esplendor de los altos poderes, solamente ponen todas sus energías al servicio de ellos cuando se hallan en su regazo.

En la oposicion todos imitan al Enano de la Venta.

Es mucha su fé.

A «LA PROVINCIA.»

¡Aun hay patria, Veremundo! digo, aun queda un chispazo de calor, aun hay un resto de pudoroso orgullo en el *turbio seno* del frio, inalterable colega. ¿Inalterable? Esto será segun como se interprete la palabra; porque si bien lo es para firmar nóminas, vengan de donde vengán, en cambio para dar saltos políticos y variar los motes diversos de su titulo se las pinta sola *La Provincia*. Y decimos motes porque en esto le pasa á nuestro patriarcal contrincante como á los sencillos lugareños, que tienen muchos malos nombres segun sus especiales particularidades y un *buen nombre* de pila, á veces olvidado ó sustituido paladinamente. Los malos nombres del colega son tantos como cada padastro que reconoce, esto es, cada ministerio que sube al poder (ó que parezca próximo á subir) le quiere dar; así se ha ido llamando democrata, revolucionario, moderado, canovista, *cosiero*, campista, *anticosiero*, fusionista, etc., etc. En cuanto al verdadero nombre, se ignora; mejor dicho, no le tiene el periódico que sabe únicamente contestar si por él le preguntan: como usted quiera, á disposicion de usted. (Por supuesto, esto será arreglándose en el precio ó sea en el mérito de la credencial.) Mucho estrañamos nosotros que algun curioso floricultor no haya llevado á *La Provincia* como hermosa especie (llamamos hermoso al colega, ¡aun seguirá enojado?) de esa planta veleidosa de movibles flores que llaman girasol.

En fin, como empezábamos, lánzase de nuevo á la arena nuestro adversario

Y como toro bravo que instado al golpe de acerada pica su sed de sangre, rencoroso al cabo, con mugidos de cólera publica,

la emprende malévolo contra nosotros, contra nosotros que segun el mismo colega, no somos más que inocentes ángeles. ¿Y cómo, siendo tales, hemos podido causarle daño alguno, ni por qué revolverse de esa manera iracundo y vengador? Cállese, haga por calmarse—se lo aconsejamos—la reverenda *Provincia*; no le dé un berrenchin tan fuerte que la sofoque, ¡seria lástima!

Nosotros creíamos que era inmutable, que nada bastaba á irritarla ni ménos á hacerla salir de su tranquilidad y pacífica holganza, pero, haciendo justicia, debemos confesar que nos equivocábamos; aun se siente herida en alguna fibra, aun se interesa por su honor, aun tiene arranques de orgullosa dignidad; ¡aun hay patria, Veremundo!

Y la verdad es que sentimos el giro sério que por su parte ha dado á esta polémica el carísimo colega.

Y lo sentimos porque nosotros esperábamos que hiciera más bien gala del chiste exuberante que tanto le distingue; esperábamos que, haciendo lucir ese algo de bufo que siempre ha tenido, nos divertiria con las sutiles agudezas y salidas de gracia en que tan feliz suele estar cuando su frente no impresionada discurre alegremente á la sombra grata de la jocosa proteccion del risible Momo.

Pero, en fin, habremos de conformarnos y seguir el camino trazado.

Después de confesarse derrotado en lo relativo á su inconsecuencia, punto que nosotros no hubiéramos tocado porque no necesitaba prueba y al colega es sabido que le importa además un bledo ser ó no consecuente, dice muy graciosamente que no se trata de la consecuencia suya sino de la nuestra (¡bravo! ¡gran argumento!) y que al no pensarlo así nos vamos por los cerros de Ubeda.

¡No sea usted tonto, hombre! ¿Qué hemos de ir por ellos?

Quien va por los cerros es usted, (no sea que se enoje otra vez si le tuteamos) usted que viéndose acorralado y sin salida, se convierte en ganso y nos planta por delante á un periódico infeliz que sirviendo de pantalla se pone á los quites. Servicio por servicio, se habrán dicho los dos amigos (entre si) colegas. Nosotros ¿qué hemos de decir? Que Dios los cria y ellos se juntan. O como dice una valenciana comedia, ya que tan dados son al género, *tal es qualis com camalis*.

Evocando, pues, relaciones de otros tiempos y llevándose amorosamente del brazo con su confidente

colega, se empeña *La Provincia* en hacer creer, pese á quien pese y á trueque de todo, que nosotros alimentamos y representamos disidencias políticas; y al efecto establece muy gratuita y paladinamente algunas afirmaciones que, aunque ello no es necesario, vamos á tachar, en gracia de la verdad.

Nosotros negamos rotundamente que el señor cofrade de *La Provincia*, en el último número de esta ciudad, sea jefe de ningún partido ni de ninguna mayoría; que nos hayan llegado excomuniones de nadie que tenga autoridad para excomulgar; que, por lo tanto, representemos la opinión de dos ó tres individualidades; y que entre nosotros haya ningún redactor jefe ni cosa que se le parezca.

¿Lo quiere usted más claro? Pues así, así se discute y no con esa charlatanería grotesca que en resumen nada más condensa que palabras, palabras y palabras, como dijo el trágico inglés.

Y si alguien hubiera que no estuviese conforme con las anteriores negaciones, nosotros estimáramos que lo dijese, siquiera por boca de ganso, esto es, recomendando la carga á la azarada *Provincia*.

Más no se crea que negamos sin más ni más, como el contrincante colega haría, no señor. Nuestra primera negación es bastante explícita para que se refute sino fuese bien negado lo que en ella se tacha. Tómese todo el tiempo que quiera el colega, que nosotros esperamos. La segunda se debatió ya en nuestro penúltimo número y por si acaso, la damos las garantías de la primera. La tercera evidentemente se ha visto ya con anterioridad robustecida por el numeroso público que con su espontánea suscripción nos favorece, y en su apoyo viene también el hecho de que entre tanta publicación política como existe, haya conseguido la nuestra el honor de formar parte de la junta directiva del sindicato de la prensa democrática. Y en cuanto á la última creemos que ella se basta.

Y dicho esto, pasemos á otro punto, á otro absurdo en que vuelve á caer el trasnochado colega que, en su afán de abrirse callejuelas de salida, no hace sino meterse más comprometido en la estacada.

Dijimos que en el altar de nuestras creencias políticas nunca había habido otro dios que la república.

Añadimos á esto que, si al seno de nuestro siempre republicano partido venía alguna fracción que hubiese sido-monárquica un tiempo, grato nos era, no solo á nosotros, sino á todos los buenos republicanos, la confesión ingenua, el acto de sinceridad leal de aquella fracción que abjuraba erróneas ideas y pasaba á nuestras filas de oposición.

Esto de pasar á un partido de oposición, parecerá increíble á *La Provincia*, que solo varía de postura cuando la adoptada no es bastante cómoda para mirar á la mesa incitante del presupuesto.

Por doquiera que vas yo voy contigo y no sé resistir cuando me envías noches sin sueño y fatigosos días, podría decir el colega al poder, parodiando los versos que Nuñez de Arce puso en boca del inmortal

Byron; aunque en lugar de noches sin sueño y fatigosos días pudiera mejor decir

noches sin cena y tristes cesantías.

Pues, pasando por esta pequeña digresión que no hemos podido evitar, congratulámonos de la venida que en esa forma hacia una importante fracción política á nuestro gran partido.

Pero, héte aquí que se nos presenta *La Provincia*, y dice con su consentida gravedad veneranda: «vosotros habeis abierto los brazos á los monárquicos que pasaron á vuestro campo; luego habeis sido monárquicos;» ¡bravo! ¡bravísimo!

Es decir; mis lectores toman un vaso lleno de agua clarísima y echan en él un pequeño terron de sal ó azúcar; el azúcar ó la sal se disuelven en el agua; ahora bien, ¿creen mis lectores que lo que en el vaso quede será líquido? Pues no señor, porque *La Provincia* se empeñará y dirá que es sólido, que no se ha disuelto el terron, sino que el agua se ha solidificado.

Esa argumentación ignota no fué conocida de Demóstenes ni Cicerón, estaba reservada para que se diera lustre, inventándola, el colega que tan estudioso y formal se muestra, cuando mejor esperábamos que reprodujese para público solaz aquellos chistes y agudezas inolvidables de *Salsamá, Retamá, Tortoleta y Embut*.

Recoja, pues, el fruto glorioso de sus desvelos (suponemos que el invento se los habrá costado) y puede, orgullecido y escudado con él, subir al pedestal honorable en que se eleva y, encasquetándose la suprema tiara, repetir con ese tono apostólico de que tan en serio ha llegado á creerse poseído: «queda, pues, probado cuanto decimos.» Rataplan, chin, chin.

Hágalo así el colega, que ello nos gusta y dá muy buenos ratos; mas no se enfade porque como Jesús á Lázaro le animemos á nueva vida de que ya carecía. Mejor debiera agradecerarnos á no ser por naturaleza ingrata y olvidadiza.

—¿Con que teneis polémica? preguntábanos ayer un amigo.

—Sí, querido.

—Y con quién?

—Con *La Provincia*.

—Con *La Provincia*.... pues qué, ¿se publica aun ese periódico?

ESTO SE CAE.

El edificio fusionista se tambalea. Apuntalado con maderas carcomidas, sosteniase merced al cuidado con que se procuraba ocultar los desconchados y grietas, y presentar la fachada en buen estado de conservación; pero ha soplado un poco el viento, y adios edificio; no tardará en caer.

Sagasta construyó sin base, sin cimientos, con malos materiales, y quiere remediarlo poniendo parches y pegotes de benevolencia democrática; vió que se sostenía, y se creyó salvado, sin advertir que el edificio mal construido, cuando empieza á desmoronarse, no hay reparaciones que lo mantengan en pie.

Sucede con la política algo de lo que ocurre en el teatro. El espectador, aun estando en el secreto, toma por verdad lo que ve; cree las descripciones que le hacen en la escena de las habitaciones interiores del castillo ó el palacio; pero acaba la función, y por casualidad entra en el

escenario. ¡Qué desencanto! Una tela pintada, cuatro bastidores, listones delgados que sostienen las paredes; todo mentira, todo farsa; bien combinado, sí, pero falto de solidez y resistencia. Tres ó cuatro hombres bastan para hacerlo desaparecer en breves instantes. Es para desesperarse. Lo que se tomaba por verdadero es falso; los sentidos se engañan....

Eso le ha pasado á una parte del país con la política fusionista. Creyó muro sólido de lo que era tala, y burda, pintada; pero ha visto que se engañaba, y hoy dice: «á derribarle por todos los medios, y lo conseguirá, á despecho de demócratas benévolo y de amigos interesados.

El Motín.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

El pasado domingo tuvo lugar en la vecina población marítima la anunciada inauguración del *Teatro de la Marina*.

A ella asistió un numeroso público que apenas cogía de pie en el local, y hallábanse también, entre otras de esta ciudad, las apreciables familias del señor gobernador civil de la provincia, secretario del mismo, delegado de Hacienda, delegado del Banco de España y algunas más que omitimos por la brevedad.

Alegremente discurrió la velada, distinguiéndose en la bien decorada escena los señores Simancas y Sanchez con sus respectivas señoras, la hermosa señorita Gracia Cárdua y los jóvenes marineros Trilles y hermanas, con otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Nosotros, galantemente invitados, pudimos apreciar la correcta disposición que tanto en la construcción del escenario como en todas las modificaciones del antes anchuroso almacén ha presidido, gracias al acertado tacto de los citados señores Simancas y Sanchez, iniciadores del proyecto que ha dotado á nuestro Grao de un teatro que en la misma capital no tenemos.

Parece que, á petición de muchas familias de aquí, se repetirá el próximo domingo por la tarde la misma variada función inaugural.

De todas veras celebramos el feliz éxito del nuevo teatro y no dudamos que ha de verse constantemente favorecido por un asiduo y numeroso público.

Anteanoche á las ocho y media celebró junta general la sociedad de zapateros *La Union*, con objeto de elegir su junta directiva, resultando elegidos por mayoría de votos, los señores siguientes:

Presidente, don Vicente Tamaturgo.—Vice-presidente, don Tomás Viciano.—Secretario, don Nicolás Montañes.—Vice-secretario, don José Llorens.—Vocales, don Ramon Barosela, don Salvador Menendez, don Bautista Pinto, don Joaquin Cervera, don Buenaventura Bayer, don Felipe Lafuente, don Francisco Gonzalbes y don José Andreu.—Depositario, don José Viciano.

Anteayer celebró por segunda vez sesión extraordinaria el ayuntamiento para la elección de cargos, y la votación dió igual resultado que la que se verificó el sábado último, esto es, que ninguno de los concejales obtuvo mayoría absoluta.

Dice un colega de Barcelona que hace algunas noches un sujeto se presentó con *boina* en el Llano de la Boquería, pero considerando la multitud que aquello podía tener cola, le emprendió contra él obligándole á refugiarse en una fonda vecina.

Tenga ó no cola, es lo cierto, que

acusa censurable intransigencia por parte de los que usan tradicional *barretina* el hecho de impedir que otro ú otros cubran su cabeza con la también tradicional *boina*.

¿Es cierto que algunos soldados del cuartel de san Francisco han sido trasladados al hospital atacados de calenturas? ¿Es cierto que dicha enfermedad alguien la atribuye á los pestilentes miasmas que despiden las aguas súcias del foso contiguo á dicho cuartel?

Arrecia la tempestad.

Ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor, suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, nuestro querido compañero en la prensa don Andrés Solís, director de *El Progreso*, por un artículo titulado *Frente á la monarquía*.

Ha sido denunciado *El Buscapié* de Puerto Rico, por un artículo titulado *Una generalada*.

También lo ha sido ante los tribunales ordinarios *El Porvenir*, por la inserción de un artículo *Los diputados y el país*.

Pedir más libertad de imprenta á los fusionistas sería gollería.

Ayer en el tren mixto marchó á Peñíscola una compañía del regimiento de la Princesa al mando del capitán graduado, nuestro amigo Manuel Santana, con objeto de relevar á otra compañía del mismo cuerpo de guarnición en aquella plaza.

La dirección general del Tesoro ha comunicado la orden de retiro definitivo para Benicarló, al coronel graduado comandante, don Manuel Bel Ferrer.

Llamamos nuevamente la atención de la autoridad, acerca de las graves molestias que causa al vecindario la infeliz demente de la calle de las Monjas Claras.

Los gritos desgarradores que continuamente lanza aquella desgraciada mujer, revelan una demencia la más delirante y furiosa.

Mas sobre los retratos.

De un diario de Madrid:

«Una concurrencia numerosísima de miles de personas estuvo ayer en casa del señor Maltrana con objeto de ver el retrato.

La subasta se verificará el lunes, á las diez de la mañana.

Y se verificó sin que se presentara ningún postor.»

Cumplida ya la condena de veinte días de suspensión impuesta por el tribunal de imprenta, reaparecerá en breve el periódico catalán ilustrado con caricaturas, *La Tramontana*.

La brigada encargada de los estudios del ferro carril de Utrillas, que se hallaba trabajando en las cercanías de Ejulve (Teruel), se ha trasladado á Vinaroz, desde donde subirá hácia Morella hasta llegar al punto donde dejó interrumpida su tarea.

Esta traslación ha sido motivada por el mal tiempo que reinaba continuamente en las sierras de Ejulve, hasta el extremo de que muchos días tenían que interrumpirse los trabajos á causa del frío y del viento.

Segun el estado demográfico-sanitario de la capital, correspondiente á los días del 18 de Abril último al 24 del mismo, el número de fallecidos en el intervalo indicado ha sido 14 y el de nacidos 17.

Leemos:

«Al señor Sopena, individuo del

sindicato, se le ha embargado el retrato del señor Sagasta.

Los demás sindicatos también presentarán el retrato de los ministros restantes.

El ministerio fusionista quedará, pues, embargado hasta en efigie.

Todos estos cuadros irán a parar a los desvanes del ministerio de Hacienda, pues se los tendrá que quedar el ejecutante, por las dos terceras partes del precio.

¿Quién si no, ha de dar, por ellos ni un solo céntimo?

Por el ministerio de Fomento, de acuerdo con lo propuesto por el Consejo de Estado, ha sido desestimada una instancia del sindicato de riegos de esta ciudad, en la cual se solicitaba que las comunidades de regantes se asimilasen a los ayuntamientos, en lo relativo a procedimientos de apremio para el pago de créditos a terceras personas.

El último número de la *Revista de Castellón*, contiene el siguiente sumario:

«Sección local y provincial: Crédito territorial, por A. Falcon.—Crónica de la quincena, por Fabricio.—Sección científico-literaria: Efemérides de la provincia de Castellón de la Plana, por X. y Z.—La familia de Zurita y sus últimos representantes, por Nicolás Ferrer y Julve.—A mi querida hermana en su entrada en el claustro, por Magdalena G. Bravo.—La eterna primavera, por Emilio Castelar.—La gota de rocío, por José Fola Iguibide.—Sección de agricultura: Calendario del agricultor, por la Redacción.—Sección oficial administrativa y de consultas.—Sección de comercio: Precios en el último mercado.—Cubiertas, anuncios.»

La noticia por nosotros publicada el último número, acerca de la posibilidad que existe de que en breve un delegado especial inspeccione las cuentas municipales de Onda, ha obligado, sin duda, al alcalde de dicho pueblo a pisar las dependencias oficiales de esta capital.

Sabemos además que apenas llegó la noticia a Onda se notó desusada actividad en la secretaría de aquel ayuntamiento.

Según nuestras noticias, ha sido trasladado con ascenso a la secretaría del gobierno civil de Valencia, el que lo era de esta provincia, nuestro particular amigo don Francisco Diaz Conde.

Aunque obligados alguna vez a colocarnos en frente de este señor por la distinta apreciación política que nos separa, no podemos menos de reconocer las altas cualidades que le adornan y rindir justo tributo a las simpatías que, con sus envidiables prendas personales, ha sabido captarse en nuestra ciudad.

Creemos que su marcha ha de ser por todos deplorada como por nosotros. Reciba pues nuestro querido amigo con la espresión ingenua de nuestros sentimientos, la enhorabuena que, solo por su suerte que deseamos feliz, podemos darle.

Se ha prorogado hasta el día 12 del que rige el plazo para la admisión de cédulas de inscripción para la exposición nacional de ganados que se ha de celebrar en Madrid en este mes.

Por fallecimiento del que la desempeñaba, se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Chovar, cuya dotación consiste en 375 pesetas anuales.

La empresa constructora del ferro-

carril de Aranjuez a Cuenca, ha participado al señor gobernador civil de la provincia la necesidad que tiene de peones para las referidas obras en los pueblos de Huelbas, Alcazar, Huete, Sotoca y Cuenca.

Los jornales varían de 6 a 8 reales para los peones y de 9 a 12 para los barrenderos.

El jueves la comisión de puertos propuso por unanimidad la aprobación del proyecto del de esta ciudad.

Tan grata noticia fué comunicada el mismo día, por telégrafo a algunas autoridades y particulares de esta capital.

Dice el *Diario de Tortosa* que también algunos individuos de dicha ciudad, ostentan desde hace algunos días la tradicional *barretina* catalana.

Parece que el Gabinete, en vista de las muchas contrariedades que encuentra en el seno de la mayoría de sus diputados, va a retirar por ahora los varios proyectos de ley que se proponía discutir en el Congreso.

De manera que después de catorce meses, en los cuales viene la fusión dirigiendo los asuntos de la patria, no pueden cumplir con los compromisos que hicieron en la oposición.

Lo sentimos aunque lo teníamos previsto. Porque el único programa que verdaderamente tenían los constitucionales, era el de ocupar el poder, y nada más.

Parece acordada ya según *La Nueva Alianza* de Valencia, la traslación del gobernador civil señor Loma, a otra provincia, y añade dicho colega que según se dice no son ajenos a dicha traslación sus correligionarios los constitucionales, que no han cesado de gestionar tal medida en la esfera oficial, que creen conveniente a sus intereses de partido.

El domingo tuvieron una reunión los constitucionales de Sagunto para proceder a la nueva elección del comité local de aquella ciudad, el cual quedó constituido, según tenemos noticias, con un tinte más conservador. Parece que no asistieron a la repetida reunión los elementos más avanzados del partido, entre los cuales figuran personas muy distinguidas y de grande influencia en Sagunto.

Leemos en nuestro muy apreciable colega *El Mercantil Valenciano*:

«Un periódico de Valencia entretiene a sus lectores contándole paparruchas como la de si el señor Martos y sus amigos tienen aficiones monárquicas.»

El mismo periódico asegura que en nuestras columnas no encontrará el lector dichas noticias.

Gracias por la justicia que nos hace el colega. No somos de los que pierden el tiempo acogiendo chismes de vecindad, indignos de una publicación seria.

Los absurdos no se discuten.»

Debe ser muy grato habitar en la calle de Sixto Camara. Leña hacinada en las fachadas y cantos rodados y basura en el arroyo, son los adornos permanentes de aquella calle.

Los vecinos, no obstante, nos ruegan indiquemos a la comisión de policía urbana que no ambicionan tanta felicidad.

Lluvioso se muestra Mayo; ayer humedeció la tierra nutrida lluvia y ayer seguía, con cortos intervalos, el mismo estado de tiempo.

Aunque los secanos ganarán con el beneficio del agua, acaso sea esta perjudicial para la importante cose-

cha del cáñamo, aun en su primer período y por consiguiente escasa de arraigo y fortaleza.

Lo que más se resiente con las lluvias de estos días es la falta de policía urbana.

Las calles están intransitables para largo tiempo y las avenidas de aguas arrastran inmundicias que debiendo ser prontamente retiradas, permanecen a pública espectación, con mengua del ornato.

Bueno fuera que se fijase en esto la comisión correspondiente.

La pesca con luz eléctrica

En el litoral del Mediterráneo se está ensayando en la actualidad un nuevo sistema de pesca nocturna por medio de la luz eléctrica.

Para ello se usa un globo de cristal, en cuyo interior terminan los dos hilos conductores con los conos de carbon. Los hilos están revestidos de gutta-percha, y el globo de cristal está provisto de lastre y boya para mantenerlo a voluntad a cierta profundidad en las aguas del mar. Las baterías eléctricas se hallan en un barco de pesca.

Cuando el electro-íman está en actividad, se lanza el globo de cristal a la distancia que se desea; el fondo del mar queda así iluminado en un gran radio y los peces son atraídos por aquella luz vivísima.

Otros barcos que llevan las redes avanzan en círculo hacia el globo y recojen la pesca, que se percibe distintamente.

El viajero-mercancía

M. John Macaulay, conocido en Chicago por su carácter excéntrico, concibió hace algunas semanas, según relata *El Correo* de los Estados Unidos, la idea de hacerse encerrar en una caja para ser llevado a Filadelfia en calidad de mercancía. El agente de la Adams Express Company, al que participó su proyecto, le dijo que podía viajar en una maleta como mercancía, pero pagando como viajero. Esto no llenaba los deseos de Macaulay, que declaró que puesto que podía ser transportado como mercancía, no quería pagar más de 2 pesos 50 centavos por cada 100 libras. El agente no quiso prestarse a esta comparación y Macaulay se retiró, creyendo el empleado que había renunciado a su estafalario proyecto.

Otro Macaulay estaba aferrado a su idea. Al día siguiente se hizo encerrar en una caja de seis pies de largo por diez y ocho pulgadas de ancho, con víveres para una semana. La caja iba dirigida a miss Kisseiman, de Filadelfia, diciendo la declaración contenía flores. La caja fué cargada en el tren de Filadelfia, y el factor de Filadelfia, y el factor de equipajes no advirtió nada de particular, en un principio; pero en la mañana siguiente notó cierto ruido que parecía proceder de la caja en cuestión, y no podía ocasionarle más que un ser viviente.

A la llegada del tren a Van West (Ohio), abrió la caja con grandes precauciones, y creyendo que se trataba de un ladrón, amenazó a Macaulay con su revolver y le entregó a las autoridades. Otro factor de menos sangre fría le había acribillado a balazos. Cuando se averiguó con el supuesto ladrón era Macaulay, le enviaron a Chicago, y es probable que el excéntrico personaje no volverá a viajar como mercancía.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza del día 4 de Mayo de 1882.

Parada y principal, Princesa; hospital y provisiones, segundo capitan del Depósito de Castellón; paseo de enfermos y conducción de altas a sus cuarteles, Princesa.—El comandante secretario, Ricardo Guerra.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—Santos Godearde obispo, Silvano obispo y mártir, Curcódomo diác. y santa Mónica viuda.

SANTOS DE MAÑANA.—La Conversion de san Agustín, san Pio V papa, Ceruncio y Nicecio obispos y santa Irene mártir.

SANTOS DEL SABADO.—Santos Juan Antioquiano y Eadberto obispo, Juan Damasceno y santa Benita virgen.

NOTICIAS DE MADRID.

El discurso de nuestro distinguido amigo el señor Martos, ha merecido unánimes elogios.

Con la habilidad que le caracteriza, explicó su actitud frente al gobierno, desvaneciendo de paso los rumores que estos días han circulado sobre declaraciones en sentido dinástico.

—Hoy debe publicar la *Gaceta* una disposición nombrando una comisión de diez individuos, mitad funcionarios y mitad representantes de otros intereses, para que examinando las reclamaciones de los industriales, propongan la solución más conveniente.

Así lo ofreció ayer el señor Camacho a los diputados por Valencia.

Veremos como desempeña su encargo esta comisión mixta, la cual debe también redactar el reglamento definitivo sobre la contribución industrial.

—Mientras el señor Romero Robledo reprendía en el Congreso al señor Albareda por sus palabras sobre la persona que ocupa el trono, calificándolas de inconvenientes é inoportunas, el ministro de Estado acusaba en el Senado al marqués de Molins de poco respetuoso para con elevadas instituciones.

No tienen, pues, nada que echarse en cara los conservadores y los fusionistas sobre el particular.

—La declaración del señor Castelar de que las mayorías deben ser sistemáticas, que no creen dificultadas a los ministros, fué considerada como un voto de censura a los diputados posibilistas que se atrevieron a votar en favor de la proposición del señor Cos-Gayon. Pero creemos que no se repetirá ese alarde de independencia, y que los posibilistas, cuando no puedan votar en pro del gobierno, se abstendrán: de ninguna suerte votarán en contra.

—Ayer se cantó la salve en el Senado.

Desde que el ilustre Olózaga exclamó en 1843 con lágrimas en la voz: «¡Dios salve a la reina! ¡Dios salve al país!» No se habían oído lamentaciones de este género en nuestras Cámaras.

El marqués de Molins no ha querido ser menos que aquel patricio famoso, y ayer le remedó diciendo:

—¡Dios salve al rey y el guje también los destinos de nuestra patria!

De estas y otras frases dijo enseñada el señor ministro de Estado que parecían una proclama incendiaria.

Sobre todo, cuando ciertas salves dan tan mal resultado.

OBRAS

D. Luis Barral Cristóbal, CATEDRÁTICO

	Pesetas	Cs.
Gramática y composición latina.		
—Obra de texto en el Instituto provincial.	4	50
Programa de primer año y segundo de latin para los exámenes.	»	62
Análisis lógico y gramatical.	2	»

Se hallan de venta en la imprenta y librería de Vicenta Vilar, viuda de Perales plaza de la Constitución, 25.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.
A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES
A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SOBRES TIMBRADOS TAMAÑO HOLANDES SURTIDO EN COLORES

Se confeccionan en la antigua y acreditada librería é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitución, número 25.

A 1 peseta 25 céntimos el 100 y á 9 pesetas el millar.

ULTRAMARINOS DEL NEGRITO

Licores y aguardientes
de
todas clases
á precios económicos



Vinos extranjeros
y del país.
Champagne, todas clases
y de superior calidad

Enmedio, 72 CASTELLON Enmedio, 72.

Este establecimiento, reconocida la gran deferencia que le ha dispensado y sigue dispensándole el público, procura no escasear medio con el fin de que se halle surtido de los mejores géneros y al mismo tiempo con una baratura sin igual.

- Surtido completo de géneros de ultramarinos.
 - Queso Gruyer y bola.
 - Mantecas flandes y país.
 - Galletas de todas clases.
 - Aceitunas manzanilla y de la reina.
 - Conservas de todas clases.
 - Pastas para sopa catalanas de todas clases.
 - Salchichon de Vich.
 - Cherizos estremeños.
 - Cemento romano, á 12 reales quintal valenciano.
- Este establecimiento debe la gran reputación á la bondad de sus géneros y baratura.

TARJETAS DE VISITA.

Se confeccionan á 1 peseta 50 céntimos el ciento, en la imprenta y librería de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitución, número 25.

CUENTOS MORALES DEDICADOS A LA INFANCIA,

POR

Don Diego Vidal y Fernandez-Delgado.

NOVENA EDICION.

Obra aprobada de texto de lectura por el Consejo de Instrucción pública para las Escuelas de niños y de niñas:

Los pedidos de provincias, directos al autor, si exceden de diez ejemplares y se acompaña su importe, obtendrán la rebaja de 16 por 100, (á razon de 84 céntimos ejemplar) remitiéndose los paquetes francos de porte y certificados. Si los ejemplares se adquieren en casa del autor, siendo el porte de cuenta de los compradores, la rebaja será de 25 por 100 (á razon de 75 céntimos de peseta el ejemplar, encartonado.)

Este libro se halla de venta en las principales librerías de Madrid, al precio de una peseta, encartonado á la francesa, y en la imprenta y librería de este periódico.

¡NO EQUIVOCARSE!

GRAN BARATO

á mitad de precio en la primitiva y antigua

TIENDA DEL SOLDADO

- Calcetines de colores, los de 4 reales par á 1 y 1½
- Calcetines blancos, á real par.
- Medias para señora, á id. id.
- Bujías, á 3 reales paquete.
- Cajas de fósforos de Wagon, docena 12 cuartos, sueltas un cuarto.

TIENDA DEL SOLDADO

TIENDA DEL SOLDADO

AL COMERCIO

Se acaba de recibir en la librería de doña Vicenta Vilar, viuda de Perales, un gran surtido de libros rayados de todas clases, copiadores de cartas y libretas y libros de memoria. Magníficos encuadernadores eléctricos y registros de obligaciones de cobros y pagos.

EL SIGLO XIX REVISTA ILUSTRADA

Director: DON JAQUIN G. GAMIZ-SOLDADO.

PRECIOS DE SUSCRICION

En España. . . 6 rs. trimestre.
En América. . . 2 pesos un año.

Inserta artículos de los primeros publicistas españoles y americanos y poesías de inspirados vates contemporáneos. Llevando al frente de cada número, retratos de los hijos ilustres de este siglo.
Oficinas: Molinote Viento, 30, Madrid.

EL MEJOR PAPEL PAUTADO

Se fabrica en la librería é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitución, número 25. Se vende á 24 reales resma. Tomando 10 resmas se hace una buena rebaja.

A PRECIOS

SUMAMENTE VENTAJOSOS.

Libros rayados lujosamente encuadernados y con puntas de metal, en la imprenta y librería de este periódico.

IMPRESA Y LIBRERIA

DE

VICENTA VILAR

VIUDA DE PERALES

25, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 25.

Gran surtido de toda clase de efectos para hacer flores, á precios sumamente económicos.

PRIMER DICCIONARIO

general etimológico de la lengua castellana, por don Roque Barcia.
Se suscribe en la imprenta de este periódico, plaza de la Constitución, 25, y en Madrid en la administración, Meson de Paredes.

A LOS CERRAJEROS

Se venden varias herramientas y utensilios de cerrajería; entre ellos hay una bigornia, fuelle y un banco con dos tornillos, todo en buen estado.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

A LOS PROFESORES DE PRIMERA ENSEÑANZA

Se acaba de recibir en la imprenta y librería de doña Vicenta Vilar, viuda de Perales, un gran surtido de objetos para premios, consistentes en estampas, devocionarios, albums de cuentos con magníficas láminas al cromo, albums para bordar al realce, litografía y cañamazo, albums Crochet, albums de historia natural en diferentes tamaños, otros de iluminación con diferentes asuntos, libros magníficamente encuadernados al cromo en percalina con planchas doradas. Gran colección de estuches para bordar y crochet, diplomas, planas orladas, medallas, etc., etc.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 25, CASTELLON